

24-25

Guía de la asignatura EN LÍNEA



PORTUGUÉS BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810014

UNED

24-25

PORTUGUÉS BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810014

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

El objetivo más amplio de este curso de Portugués A2 es que los alumnos (aprendices de portugués lengua extranjera) adquieran los conocimientos correspondientes de portugués que les permitan comunicarse con cierta fluidez con lusófonos en las actividades de la vida cotidiana. Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel A-usuario básico (A2) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)*.

Para alcanzar este dominio de competencia es necesario:

- Que adquieran conocimientos lingüísticos básicos (pronunciación, gramática y léxico).
- Que conozcan las estructuras en portugués correspondientes a las funciones comunicativas básicas.
- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Sus objetivos generales son:

Desde el enfoque del estudio de la lengua y sus usos:

Que el alumno adquiera el nivel A2 según se establece en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)* del Consejo de Europa. Al finalizar este nivel, el alumno utilizará el idioma de forma interactiva, receptiva y productiva. El uso que haga del idioma será sencillo, pero adecuado y eficaz.

- Comprenderá y producirá textos breves, orales o escritos, sobre asuntos cotidianos. Para ello, dominará un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes y en lengua estándar.

Desde un enfoque cultural:

- Que adquiera unos conocimientos básicos acerca de los usos, costumbres y aspectos culturales de los países en que se habla portugués, especialmente Portugal, de forma que, conociéndolos y comprendiéndolos, pueda desenvolverse en ellos y entender y aceptar la variedad y diferencias del mundo que nos rodea.

Desde un punto de vista cognitivo:

- Que desarrolle destrezas cognitivas que le permitan hacer frente al estudio de la lengua extranjera en un régimen autónomo y le permitan ampliar posteriormente las competencias

adquiridas

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

- Comprender el vocabulario y las frases más habituales sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).
- Ser capaz de entender la idea principal de avisos y mensajes breves.

Comprensión Lectora:

- Ser capaz de leer textos breves y sencillos.
- Saber encontrar información específica en escritos cotidianos y comprender cartas personales sencillas

Interacción Oral:

- Comunicarse en tareas habituales con intercambio simple y directo de información sobre actividades cotidianas.
- Ser capaz de realizar intercambios sociales breves.
- Puede participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta
- Ser capaz de plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.

Expresión Oral:

- Utilizar expresiones y frases para describir a la familia y otras personas del entorno, las condiciones de vida, situación educativa, etc.

Expresión e interacción escrita:

- Ser capaz de escribir cartas personales sencillas.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	mafcameirasollari@madrid.uned.es	Viernes, 11:00 - 12:00 h (a través de Microsoft Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, es importante incidir en el

hecho de que se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos socioculturales:

- Yo y el otro
- Ciudad
- Cocina portuguesa
- Comercios y compras
- Fiestas
- Horarios
- Moneda y precios
- Ocio
- Relaciones sociales: tratamientos
- Teléfono
- Tiempo atmosférico
- Tiempo libre
- Viajes y transportes
- Vivienda portuguesa

Contenidos gramaticales:

- Adjetivos calificativos
- Adverbios interrogativos
- Adverbios de lugar, tiempo, modo
- Alteración del pronombre complemento de tercera persona
- Artículo definido e indefinido
- Colocación del adverbio en la frase
- Comparativo de superioridad, igualdad, inferioridad, superlativo absoluto, sintético y superlativo absoluto analítico.
- Conjugación reflexiva
- Comparativos de superioridad, igualdad, e inferioridad
- Concordancia
- Contracciones de complemento directo e indirecto
- Conjunciones
- Contracciones con preposición + demostrativo
- Contracciones del artículo indefinido
- Coordinación.
- El condicional

- Formas afirmativa, negativa, interrogativa
 - Futuro de verbos regulares e irregulares
 - Futuro próximo
 - Género y número de sustantivos y adjetivos
 - Haber + expresiones de tiempo
 - Haber de + infinitivo
 - Imperativo afirmativo y negativo
 - Infinitivo *peçoal e impessoal*
 - Interjecciones
 - Interrogativos
 - Locuciones prepositivas, adverbiales,
 - Locuciones adverbiales de preferencia
 - Numerales
 - Oraciones interrogativas de confirmación
 - Perífrasis verbales
 - Posesivos
 - Preposiciones simples y contractas
 - Presente de indicativo de verbos regulares e irregulares
 - Pretérito imperfecto de indicativo de verbos regulares e irregulares
 - Pretérito perfecto simple de verbos regulares e irregulares
 - Pretérito Mais que perfeito do Indicativo
 - Pretérito Perfeito Composto do Indicativo
 - Pronombre indefinido variables e invariables
 - Pronombres de tratamiento
 - Pronombres definidos variables e invariables
 - Pronombres demostrativos variables e invariables
 - Pronombres personales sujeto
 - Oraciones interrogativas de confirmación
 - Partícula “se”
 - Participio Pasado
 - Pasiva
 - Perífrasis verbales
 - Procesos de enfatización
 - Se calhar* + indicativo
- Contenidos léxicos:**
- Actividades cotidianas
 - Alfabeto

- Alimentos y bebidas
- Comidas
- Dinero, cambio
- Educación
- Establecimientos comerciales
- Fechas
- Formas de tratamiento
- Horóscopo
- Infraestructuras de la ciudad
- Lugares de interés
- Lugares de trabajo
- Medios de transporte
- Meses del año
- Objetos de uso personal
- Prendas de vestir y complementos
- Presentaciones
- Profesiones
- Tareas domésticas
- Unidades de medida, de distancia y de superficie
- Utensilios
- Vivienda; exterior e interior

Contenidos fonéticos:

- Acento fónico / tonal
- Acento y atonicidad / patrones tonales
- Alfabeto portugués
- Consonantes
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.

Signos ortográficos

- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones
- Uso de los caracteres en sus diversas formas
- Vocales nasales y semivocales
- Vocales y diptongos

Nota: Puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel según el *MCER*.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En la modalidad en línea de este curso, el alumno deberá acceder a la **plataforma de enseñanza virtual de la asignatura donde dispondrá de material didáctico** elaborado por el profesor. **No es necesario adquirir el manual** recomendado en la guía para la modalidad semipresencial.

Para profundizar conocimientos podrá consultar la bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

La matrícula en la modalidad en línea **no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados** (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial). En esta modalidad tampoco hay clases en línea.

La adquisición de la competencia en el uso de la lengua portuguesa acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

En la plataforma de enseñanza virtual de UNED Idiomas se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por tutoras que les presta apoyo didáctico y técnico, y que interactúa con ellos en los foros, donde los alumnos pueden poner en práctica su aprendizaje y resolver sus dudas. **Se recomienda el acceso al curso virtual de forma regular.** En el foro Tablón de Anuncios se colgará información de relevancia para el curso. La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

Al tratarse de un curso virtual, es preciso destacar el hecho de que la **metodología es diferente** a la del resto de cursos semipresenciales o de metodología mixta. En la metodología en línea, el/la estudiante cuenta con la facilidad de adaptar su ritmo de estudio a sus circunstancias particulares, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor

flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo extra a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades de comprensión lectora y auditiva se han diseñado para que el/la estudiante se pueda autocorregir con el material del curso. Por otro lado, las actividades de producción, tanto escrita como oral están diseñadas para que se trabajen a través de diversas herramientas.

El alumnado tendrá la oportunidad de participar de manera voluntaria en actividades supervisadas por las tutoras en línea y tutoras de conversación para practicar destrezas tanto orales como escritas.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: *Comprensión Lectora* y *Expresión Escrita*. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua formarán parte de la prueba de *Comprensión Lectora*)

En los cursos de UNED Idiomas los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora* y *Expresión Escrita*) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En la modalidad en línea, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

“Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales de idiomas UNED deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición”.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES**PRUEBA ESCRITA****Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Descripción: Evaluación mediante diversas actividades de comprensión lectora.

Extensión del texto: Entre 500 y 800 palabras en total.

Ítems: Entre 5 y 10 por tarea, con un mínimo total de 15 ítems, recomendándose 20.

Tareas: Entre 2 y 4, asegurando al menos 2 tipologías de tarea distintas.

No se permiten tareas dicotómicas.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0.4

Descuento fallo 0.13

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Descripción: Actividades que requieren producción de textos breves.

Ítems: Entre 50 y 100 palabras por tarea.

Tareas: Mínimo 2 tareas de tipología diferente.

Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Evaluación mediante audios muy cortos, con posibilidad de adaptación.

Ítems: Entre 5 y 10 por tarea, con un mínimo total de 15 ítems, recomendándose 20.

Tareas: Entre 2 y 4, incluyendo al menos 2 de tipologías distintas.

No se permiten tareas dicotómicas.

Duración del examen (minutos)	15
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

Tareas

Evaluación mediante un monólogo seguido de preguntas dirigidas. Los exámenes orales deben ser grabados.

Monólogo: Duración de 2:30-3 minutos.

Interacción: 1 minuto por tarea. Al menos 2 tareas distintas.

Se valorará el conocimiento en cuanto a la producción de los sonidos y entonación, tener la fluidez y corrección lingüística correspondientes a su nivel.

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener **APTO** en el nivel debe tener esa calificación en **todas** las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales contados desde el día de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual UNED Idiomas para solicitarla mediante la aplicación de revisión de exámenes.

En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web de UNED idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: Los estudiantes de UNED Idiomas podrán obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para descarga del certificado una vez emitidas las actas, consulte la sección secretaría dentro de su campus de estudiante: "solicitudes de certificados CUID".

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual de la plataforma educativa, el alumnado contará con el apoyo de los **Tutores en línea** y **Tutores de conversación**, que ayudan a los alumnos matriculados, contestando a las dudas relacionadas con el funcionamiento del curso en general, al mismo tiempo que proponen y corrigen redacciones mensualmente y proponen prácticas orales. El alumnado podrá plantearlas en el "Foro de consultas generales" y en los foros dedicados a cada unidad del curso. Se recomienda encarecidamente que, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revise y compruebe que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para evitar la repetición de mensajes.

La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual de esta asignatura. Por lo tanto, no se atenderá a cuestiones docentes realizadas a través del correo electrónico del Equipo Docente. Los tutores en línea no atienden durante las fiestas de Navidad, Semana Santa ni verano.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con la coordinadora. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género